



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES**  
**DE LA COMPAÑÍA INMOARDRES CIA. LDA.**

**QUE OTORGA LA SRTA.**

**CARMEN ROIG JIJÓN**

**A FAVOR DEL SR.**

**TOMMY SCHWARZKOPF PEISACH Y**  
**ECON. PATRICIO SOMMERFELD LALAMA.**

**CUANTÍA: USD \$ 20,00**

**(DI 3 COPIAS)**

**P.A.**

**CesInmoardres.doc**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día DIECISIETE ( 17 ) de JULIO del dos mil uno, ante mí, doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito; comparecen: por una parte, la señorita Carmen Roig Jijón, ~~soltera~~, por sus propios derechos; y, por otra parte, el señor Arquitecto Tommy Schwarzkopf Peisach, divorciado, por sus propios derechos; y, el señor Economista Patricio Sommerfeld Lalama, casado, por sus propios derecho; bien *instruidos por mí* la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón, ~~legalmente capaces para contratar y obligarse~~, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento

a el  
turas  
argo,  
URA  
DE  
MAS  
l dos

N  
Tte

público; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribe es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: Sírvase elevar a escritura pública, el texto de la siguiente minuta: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de esta escritura pública: Por una parte, por sus propios derechos, la señorita Carmen Roig Jijón, en calidad de CEDENTE; por otra en calidad de CESIONARIOS, por sus propios derechos los señores Arquitecto Tommy Schwarzkopf Peisach y Economista Patricio Sommerfeld Lalama.- Los comparecientes son de estado civil soltera, divorciado y casado, en su orden, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- INMOBILIAR COMPANHIA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el primero de Marzo del dos mil uno, ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el catorce de Mayo del dos mil uno.- El capital social de esta Sociedad es de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( USD \$ 500,00 ), que a la presente fecha se encuentra distribuido de la siguiente forma: Arquitecto Tommy Schwarzkopf Peisach, doscientos cuarenta ( 240 ) participaciones sociales; Economista Patricio Sommerfeld Lalama, doscientas cuarenta ( 240 ) participaciones sociales; y, la señorita Carmen Roig Jijón, veinte ( 20 ) participaciones sociales.- Cada una de las participaciones sociales son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( USD \$ 1,00 ).- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- La Junta General de Socios, en sesión celebrada el dieciséis de Julio del dos mil uno, según consta de la copia auténtica del acta que se agrega como habilitante, autorizó a la señorita Carmen Roig Jijón, transfiera la totalidad de sus veinte ( 20 ) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

REPUBLICA  
GENERAL DE REGISTRO  
CIUDADANIA  
CARMEN ROIG JIJON  
ECONOMISTA PATRICIO SOMMERFELD LALAMA  
ARQUITECTO TOMMY SCHWARZKOPF PEISACH  
CARMEN ROIG JIJON  
CARMEN ROIG JIJON

CE  
exa  
una  
Qu



AMÉRICA ( USD \$ 1,00 ) cada una de Ellas, de la siguiente forma:

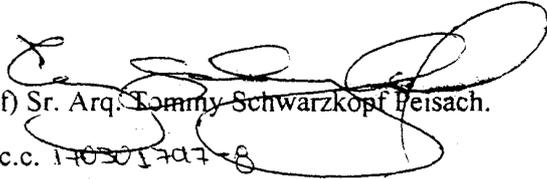
( 10 ) participaciones sociales, en favor del señor Arquitecto Tommy Schwarzkopf Peisach; y, diez ( 10 ) participaciones sociales, en favor del señor Econ. Patricio Sommerfeld Lalama.- Se dejó expresa constancia que la socia que transfirió sus participaciones las puso a disposición de los demás socios y que previa la renuncia a cualquier derecho preferente, se resolvió aprobar en forma unánime esta transferencia.- Consecuentemente, la señorita Carmen Roig Jijón, cede y traspasa, por valor recibido, en favor del señor Arquitecto Tommy Schwarzkopf Peisach, diez ( 10 ) participaciones sociales que tiene y posee en el capital social de esta Compañía y en favor del señor Econ. Patricio Sommerfeld Lalama, diez ( 10 ) participaciones sociales que tiene y posee en el capital social de esta Compañía.- CUARTA.- PRECIO.- El justo precio y por tanto la cuantía de esta cesión, es de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( USD \$ 20,00 ).- QUINTA.- ACEPTACIÓN Y GASTOS.- Las partes aceptan este contrato por convenir a sus intereses.- Todos los gastos serán de cuenta de los Cesionarios.- SEXTA.- NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN.- Como consecuencia de esta transferencia de participaciones, el capital social de la Compañía de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( USD \$ 500,00 ), queda distribuido de la siguiente manera: señor Arquitecto Tommy Schwarzkopf Peisach, doscientas ( 250 ) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( USD \$ 1,00 ) cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( USD \$ 250,00 ); y, Economista Patricio Sommerfeld Lalama, doscientas cincuenta ( 250 ) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( USD \$ 1,00 ) cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA ( USD \$ 250,00 ).- La señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y sentar razón de esta transferencia al margen de la matriz correspondiente.- ( firmado ) doctor Julio Maya Rivadeneira, abogado con matrícula profesional número mil trescientos ochenta y seis ( N° 1.386 ) del Colegio de Abogados de Quito.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



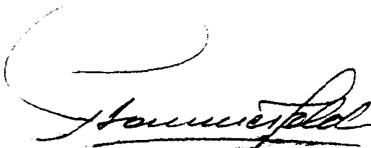
f) Srta. Carmen Roig Jijón.

c.c. 170260399-2



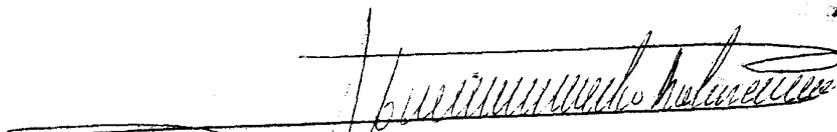
f) Sr. Arq. Tommy Schwarzkopf Heisach.

c.c. 170301727-8



f) Sr. Econ. Patricio Sommerfeld Lalama.

c.c. 170162080-7



Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda

NOTARIA VIGESIMO SEXTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENDACION

CIUDADANIA No. 170260399-2

MARIA DEL CARMEN  
 I. 779

QUITO/GONZALEZ SA  
 03 L 564 0468

QUITO  
 SUAREZ 49

*Maria Roig*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*

SOLOTERO

SECRETARIA SECRETARIA

FERNANDO ROIG

MARGARITA JIJON

QUITO 22/02/95

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

4188821

NOTARIA 2614  
 Dra. Cecilia Rivadeneira

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Secciones del 21 de mayo del 2000

0163-105 N° CEDULA 170260399-2

ROIG JIJON MARIANA DEL CARMEN

PICHINCHA QUITO

SANTA PRISCA

*[Signature]*

CERTIFICO: Que los documentos que en una foja útil que anteceden, son exactamente iguales a sus originales, que me fueron puestos en mis manos, una copia de los mismos queda archivada en el protocolo de esta Notaria.- Quito, a diecisiete de julio del dos mil uno.-

*[Signature]*

Dra. Cecilia Rivadeneira R.,  
 NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170301797-B

SCHWARZKOPF PEISACH TOMMY CARLOS CAMILO

1.954

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

02 1 411 02728

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 54




ECUADORIANA

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

SUPERIOR

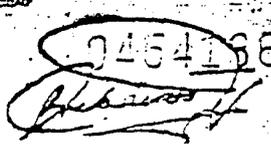
BERNARD SCHWARZKOPF

VERA BERDA PEISACH

QUITO 24/10/96

24/10/2008

9454136



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0197-149 170301797-B

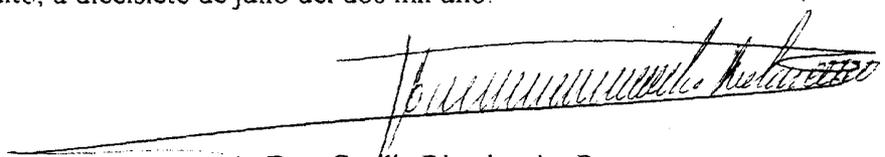
SCHWARZKOPF PEISACH TOMMY CAR

PICHINCHA QUITO

BENALCAZAR



CERTIFICO: Que los documentos que en una foja útil que anteceden, son exactamente iguales a sus originales, que me fueron puestos en mis manos, una copia de los mismos queda archivada en el protocolo de esta Notaria.- Quito, a diecisiete de julio del dos mil uno.-



Dra. Cecilia Rivadeneira R.,  
 NOTARIA VIGESIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.



NOTARIA 17015-009012  
Cecilia Rivadeneira  
NOTARIA 26ª  
Cecilia Rivadeneira

1007275  
NOTARIA 26ª  
Cecilia Rivadeneira

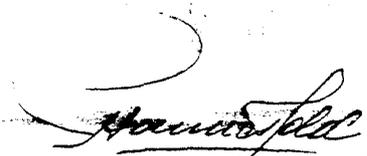
CERTIFICO: Que el documento que en una foja útil que antecede, es exactamente igual a su original, que me fue puesto en mis manos, una copia del mismo queda archivada en el protocolo de esta Notaría.- Quito, a diecisiete de julio del dos mil uno. -

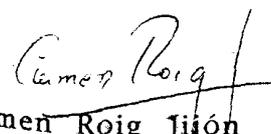
*Cecilia Rivadeneira*

Dra. Cecilia Rivadeneira R.,  
NOTARIA VIGESIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIAS CIA. LTDA.

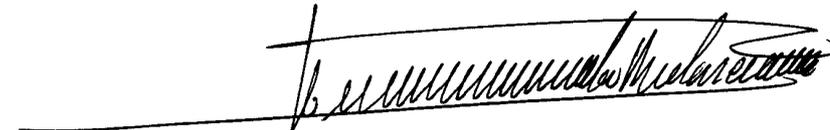
En la ciudad de Quito, el día de hoy día 16 de Julio del 2.001, a las 15h00, en el local ubicado en la calle Moreno Bellido No. 200 y Avenida Amazonas, se constituye en sesión la Junta General de Socios de la Compañía INMOBILIARIAS CIA. LTDA.- Asisten a la misma: el señor Arq. Tommy Schwarzkopf Peisach, propietario de 240 participaciones sociales; el señor Econ. Patricio Sommerfeld Lalama, propietario de 240 participaciones sociales; y, la señorita Carmen Roig Jijón, propietaria de 20 participaciones sociales.- Cada una de las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.- Preside la sesión la señorita Carmen Roig Jijón y actúa como Secretario el Gerente, señor Arq. Tommy Schwarzkopf Peisach.- La Presidenta constata el quórum y encontrándose presente el cien por ciento del capital social, declara instalada la sesión y ordena que Secretaría de lectura al orden del día cual es: Transferencia de participaciones.- Puesto en consideración de la Junta, se aprueba tratar el orden del día.- La señorita Carmen Roig Jijón toma la palabra y expone a la Junta que desea transferir la totalidad de las 20 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una que tiene en la Sociedad, poniendo a disposición de los demás socios.- Los señores Arq. Tommy Schwarzkopf Peisach y Econ. Patricio Sommerfeld Lalama, manifiestan que desean adquirir cada uno de ellos 10 participaciones sociales de las que ha puesto a disposición la señorita Carmen Roig Jijón.- La Junta General por unanimidad, con el consentimiento de todos los socios y por tanto del capital social, resuelve autorizar a la señorita Carmen Roig Jijón, transfiera la totalidad de sus 20 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, de la siguiente forma; 10 participaciones sociales, en favor del señor Arq. Tommy Schwarzkopf Peisach; y, 10 participaciones sociales, en favor del señor Econ. Patricio Sommerfeld Lalama.- Se deja expresa constancia que la socia que transfirió sus participaciones las puso a disposición de los demás socios y que previa la renuncia a cualquier derecho preferente, se resolvió aprobar en forma unánime esta transferencia en la forma acordada.- Como consecuencia de esta transferencia de participaciones, el capital social de la compañía de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, queda distribuido de la siguiente manera: señor Arq. Tommy Schwarzkopf Peisach, 250 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA; y, Econ. Patricio Sommerfeld Lalama, 250 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.- Por resuelto el orden del día, Secretaría procede a redactar el acta de esta sesión, hecho lo cual se da lectura al acta y la Junta la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Sin haber otro punto que tratar se levanta la sesión a las 15h45.

  
Econ. Patricio Sommerfeld Lalama

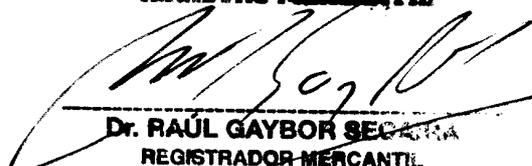
  
Carmen Roig Jijón  
Presidenta

  
Arq. Tommy Schwarzkopf P.  
Gerente-Secretario

gó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INMOARDRES CIA. LTDA., que otorga la señorita Carmen Roig Jijón, a favor del señor Tommy Schwarzkopf Peisach e Economista Patricio Sommerfeld Lalama, firmada y sellada en Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dos.-

  
Dra. Cecilia Rivadeneira R.,  
NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.

Con fecha 1 de AGOSTO de 2001  
a Fs: 15840 bajo número 1324 del REGISTRO  
MERCANTIL, Tomo 132, hoja MARGINADA de  
Primer. COPIA de la presente ESCRITURA.  
Quito, a 01 ABR 2002 de  
**REGISTRO MERCANTIL**

  
Dr. RAÚL GAYBOR SECORRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

